



INFORME N°53 – 2026- LDCI-JUBE-/ J.A/ IESTP-MARCO

A : Mg. David Cermeño Torpoco
Director General del IESTP "MARCO"

DE : Mg. Lucy Cárdenas Illescas
Jefatura de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.

ASUNTO : **INFORME N° 040-2026-I.E.S.T.P. MARCO/CAAIA**
(Devolución de dinero correspondiente a la participación del proyecto productivo)

FECHA : 15/10/2026

Por medio del presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a la vez informar a su despacho, en relación al: INFORME N° 040-2026-I.E.S.T.P. "MARCO"/CAAIA, cuyo asunto es la devolución de dinero correspondiente a la participación de la estudiante Luzmery Hinostroza Aquino del proyecto productivo en el marco del desarrollo de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT) del Programa de Estudios de Industrias Alimentarias, de acuerdo al informe presentado por la Ing. Ela Olivera Bordaes, determino que a cada estudiante le corresponde el monto de s/.50.00 (cincuenta y 00/100 soles), a solicitud de la estudiante Luzmery Hinostroza Aquino. Se efectúa la devolución en presencia del Sr. Director de la Institución y la Jefatura de Bienestar y Empleabilidad.

- Adjunto imagen fotográfica de la devolución.
- Constancia de recepción.

Es cuanto informo para los fines convenientes.

Atentamente



Mg. Lucy Cárdenas Illescas
JEFAURA DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
I.E.S.T.P. "MARCO"